

Old Mutual Holding de Colombia S.A.
Informe del Revisor Fiscal
Al 31 de diciembre de 2016
(Cifra comparativas a 31 de diciembre de 2015)



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Old Mutual Holding de Colombia S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Old Mutual Holding de Colombia S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la

administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. (Ahora KPMG S.A.S.), de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 16 de febrero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2016:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de



cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jizeth Katherine Avila Peña', written over the printed name.

Jizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual Holding de Colombia S.A.
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2017


OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Estados Separados de Situación Financiera
(Expresados en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 1,117,453	\$ 2,239,169
Cuentas por cobrar	8	70,250,053	94,960,241
Instrumentos representativos de deuda	10	247,859	264,799
Instrumentos de patrimonio y participación	10	6,306,299	4,194,648
Activos no financieros	9	5,927	2,497
Activo por impuestos corrientes	11	186,769	222,945
Total activos corrientes		78,114,360	101,884,299
Propiedad, planta y equipo	12	11,897,066	11,509,258
Propiedades de inversión	13	4,081,664	3,944,810
Activos intangibles	14	10,239	7,447
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	15	378,554,928	359,740,031
Total activos no corrientes		394,543,897	375,201,546
Total activo		\$ 472,658,257	\$ 477,085,845
PASIVO			
Pasivos por impuestos corrientes	17	\$ 106,097	\$ 110,383
Obligaciones financieras	18	69,371,642	97,837,726
Cuentas por pagar	19	550,376	558,953
Pasivos no financieros	20	2,846	2,139
Total pasivos corrientes		70,030,961	98,509,201
Beneficios a empleados	21	124,040	145,219
Impuesto diferido	16	1,153,769	1,275,599
Total pasivos no corrientes		1,277,809	1,420,818
Total pasivo		71,308,770	99,930,019
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado:	22	57,039,100	57,039,100
Reservas	22	109,519,937	64,853,172
Utilidad del ejercicio		58,613,179	47,070,665
Utilidades retenidas		28,218,930	28,218,930
Ganancias no realizadas	22	11,192,648	10,721,839
Superávit por el método de participación patrimonial		136,766,293	135,182,140
Ajustes en la aplicación por primera vez de NCIF		-	34,070,080
Total patrimonio		401,349,487	377,155,826
Total pasivo y patrimonio		\$ 472,658,257	\$ 477,085,845

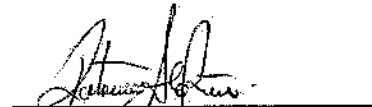
Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.



Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal



Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador Público
T.P. 95140 - T




Jizeth Katherine Ávila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A.
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)


OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Estados separados de resultados y otro resultado integral
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Por los años terminados en 31 de diciembre	
		2016	2015
Operaciones continuas			
Ingreso de actividades ordinarias	23		
Ganancia en método de participación patrimonial		\$ 58,558,316	\$ 49,142,798
Ingresos financieros		8,478,027	7,505,694
Gastos financieros		(7,095,909)	(6,128,067)
(Pérdidas) reintegros por deterioro de activos financieros		<u>85,722</u>	<u>(1,619,502)</u>
Utilidad operacional		60,026,156	48,900,923
Otros ingresos	24	1,249,159	1,537,938
Gastos por beneficios a empleados	25	473,034	471,420
Gastos generales de administración	26	305,789	396,137
Gastos por depreciación	27	83,000	60,151
Otros gastos	28	<u>1,346,239</u>	<u>2,041,755</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		59,067,253	47,469,398
Gasto de impuesto sobre a renta	16	<u>454,074</u>	<u>398,833</u>
Utilidad del ejercicio		58,613,179	47,070,565
Otro resultado Integral			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado:			
Revaluación de propiedad, planta y equipo		470,809	(918,458)
Participación de otro resultado integral contabilizados utilizando el método de participación.		<u>1,584,153</u>	<u>1,131,501</u>
Total otro resultado integral neto de impuestos		<u>2,054,962</u>	<u>213,043</u>
Total resultados y otro resultado integral		<u>\$ 60,668,141</u>	<u>\$ 47,283,608</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.


Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal


Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador Público
T.P. 95140 - T

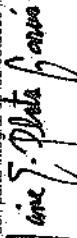

Jizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A.
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)


OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en miles de pesos)


Por los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidades retenidas	Ganancias no realizadas	Ajustes en la aplicación por primera vez de NCF	Total patrimonio Neto
Saldo al 1 de enero de 2015		\$ 57,039,100	\$ 54,461,215	\$ 59,507,327	\$ 16,196,594	\$ 145,690,937	\$ 34,070,080	\$ 366,965,253
Traslado de utilidades del ejercicio a utilidades retenidas		-	-	(59,507,327)	59,507,327	-	-	-
Apropiación reserva legal		-	4,748,499	(4,748,499)	(4,748,499)	-	-	-
Apropiación reserva para futuros repartos		-	42,736,482	-	(42,736,492)	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo a razón de \$42,076,400,237 por acción sobre 570,391 acciones pagados en marzo de 2015		-	(24,000,000)	-	-	-	-	(24,000,000)
Pago de dividendos en efectivo a razón de \$22,954,487,469 por acción sobre 570,391 acciones pagados en septiembre de 2015		-	(13,093,034)	-	-	1,131,500	-	(13,093,034)
Superávit por método de participación		-	-	-	-	(918,458)	-	(918,458)
Revaluación de propiedad, planta y equipo Utilidad del ejercicio	10	-	-	47,070,565	-	-	-	47,070,565
Saldo al 31 de diciembre de 2015		\$ 57,039,100	\$ 64,853,172	\$ 47,070,565	\$ 28,218,930	\$ 145,903,980	\$ 34,070,080	\$ 377,155,826
Traslado de utilidades del ejercicio a utilidades retenidas		-	-	(47,070,565)	47,070,565	-	-	-
Apropiación reserva legal		-	4,707,056	(4,707,056)	(4,707,056)	-	-	-
Apropiación reserva para futuros repartos		-	39,959,108	-	(5,889,028)	-	(34,070,080)	-
Pago de dividendos en efectivo a razón de \$63,946,450,768 por acción sobre 570,391 acciones pagados en marzo de 2016		-	-	-	(36,474,480)	-	-	(36,474,480)
Superávit por método de participación		-	-	-	-	1,584,153	-	1,584,153
Revaluación de propiedad, planta y equipo Utilidad del ejercicio		-	-	58,613,179	-	470,809	-	470,809
Saldo al 31 de diciembre de 2016		\$ 57,039,100	\$ 109,519,337	\$ 58,613,179	\$ 28,218,930	\$ 147,958,941	\$ 34,070,080	\$ 401,349,487

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.


Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal


Jaime Augusto Sagarín Collazos
Contador Público
T.P. 95140 - T

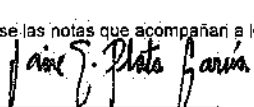

Jicén Kaimanta A. la Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A.
T.P. 166718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

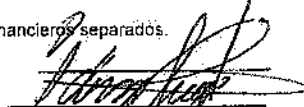
OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Estados Separados de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de pesos)

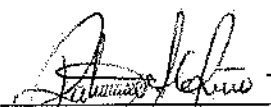
Por los años terminados
en 31 de diciembre:
2016 2015

Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 58,613,179	\$ 47,070,565
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	83,000	60,151
Deterioro (reintegro) deudores	(85,722)	1,619,502
Ganancia por avalúo propiedad de inversión	(136,854)	(535,644)
(Ganancia) pérdida por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	(52)	173
Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	(375,886)	(174,404)
Pérdida en venta de inversiones	235	397
Utilidad método de participación	(58,558,316)	(49,142,798)
Cambio en los activos y pasivos operacionales:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	24,795,909	(16,523,558)
(Aumento) disminución activos no financieros	(3,430)	8,621
Disminución impuestos corrientes	587,866	781,053
(Aumento) disminución en inversiones	(1,720,007)	1,457,826
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(8,577)	354,765
Aumento pasivos no financieros	708	390
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	(21,179)	47,413
Disminución impuesto diferido	(121,830)	(162,112)
Impuesto a las ganancias pagado	(555,976)	(159,867)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	<u>22,493,066</u>	<u>(15,297,525)</u>
Flujos de efectivo por las de actividades de inversión:		
Dividendos recibidos	41,328,573	35,318,817
Adquisición de intangibles	(2,792)	(7,447)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>41,325,781</u>	<u>35,311,370</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
(Disminución) Aumento en obligaciones financieras	(23,527,422)	20,971,428
Intereses obligaciones financieras	(4,938,663)	(5,070,959)
Dividendos pagados	(36,474,480)	(37,093,034)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(64,940,565)</u>	<u>(21,192,566)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalente de efectivo	(1,121,715)	(1,178,721)
Efectivo al inicio del año	<u>2,239,169</u>	<u>3,417,890</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 1,117,453</u>	<u>\$ 2,239,169</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados.


Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal


Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador Público
T.P. 95140 - T


Jizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A.
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en miles de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Old Mutual Holding de Colombia S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida el 8 de septiembre de 1992, según escritura pública No. 3.852 de la Notaria 35 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal hasta el 8 de septiembre de 2091 y su domicilio es Bogotá D.C. avenida 19 No. 109ª 30. Tiene como objeto social las actividades de inversión en todo tipo de sociedades, trátese de acciones, cuotas o partes de interés o en los derechos que de ellas se deriven. Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la compañía cuenta con 2 empleados.

A partir del 1 de abril de 2011, la Compañía incursionó en la colocación de créditos a través de la línea "Old Mutual Créditos", dirigido a los clientes, del Fondo Voluntario Multifund administrado por Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. que requieren liquidez sin afectar sus inversiones.

Es de aclarar que la aplicabilidad del método de participación patrimonial se realiza bajo el entendimiento de subordinación definido por la ley 222 de 1995 y no por la aplicabilidad de control de la NIIF 10.

La Compañía Old Mutual Holding de Colombia presenta estados financieros separados y consolidados según la ley 222 de 1995. La controladora final es PCL, compañía constituida en Inglaterra.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones;

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Aplicación anticipada del Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015;

(Continúa)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, respecto de las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Old Mutual Holding de Colombia S.A y sus subordinadas.

De acuerdo al párrafo 1 del artículo 1.1.4.1.2 del capítulo 1 del título 4 de la parte 1 del libro 1 del Decreto 2420 de 2015 se consideran estados financieros individuales, aquellos preparados por una entidad sin inversiones en asociadas, negocios conjuntos o controladas. En razón a que la compañía de acuerdo con la ley 222 de 1995, realiza control directo o indirecto sobre las compañías del grupo, los estados financieros son separados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales

De acuerdo al artículo 3 del Decreto 2131 de diciembre de 2016 en los estados financieros separados las entidades controladoras deben registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la ley 222 de 1995 por el método de la participación, por lo tanto las inversiones que posee la Compañía en Old Mutual Seguros de Vida S.A., Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A., Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista, Old Mutual Planeación Financiera S.A., Skandia Global Investments S.A. (en liquidación) y Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S, se valoran por el método de participación patrimonial.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son medidos al valor razonable;
- Las propiedades de inversión, terrenos y edificaciones son medidas al valor razonable.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, y también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor (activos financieros y no financieros).
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones de largo plazo con los empleados.
- Vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La estimación del valor razonable de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.
- Probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.
- Gastos de desarrollo.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, los que se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

2.5 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de la Compañía. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el estado de situación financiera.

Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada periodo.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$3.000,71 y \$3.149,47 al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de dinero mantenido en la Compañía, cuenta corriente del patrimonio autónomo, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

A 31 de diciembre de 2016, la compañía establece como equivalente de efectivo el saldo en cuenta corriente administrada a través del fideicomiso de administración, fuente de pago y pagos de Helm Fiduciaria, activo considerado de fácil y alta liquidez.

La política fue de aplicación retroactiva al 31 de diciembre de 2015. El efecto por el cambio se indica en la nota 7 efectivo y equivalentes de efectivo.

3.3 Inversiones con cambios en resultados

Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

compañía el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.

3.4 Inversión en subsidiarias

La Compañía reconoce la inversión en su subsidiaria por su costo y de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros.

El método de participación patrimonial es el procedimiento contable por el cual la Compañía registra su inversión en las Subsidiarias Old Mutual Seguros de Vida S.A, Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A, Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A, Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista, Old Mutual Planeación Financiera S.A., Skandia Global Investments S.A. en liquidación y Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S, aumentando o disminuyendo su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subsidiaria, en lo que le corresponda según su porcentaje de participación.

La compañía Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S fue creada el 9 de diciembre de 2016, cuyo objeto social principal conforme a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1258 de 2008 son la realización por su cuenta, en participación o por cuenta de terceros, de cualquier actividad comercial o civil lícita, comprendiendo todo tipo de actividades comerciales e industriales como actividades de: Consultoría, asesoría y soporte en el diseño y administración de portafolios o mecanismos de inversión, asesoría actuarial, financiera, contable y legal a empresas que lo requieran. Asesoría y consultoría en temas de planeación financiera y societaria. Apoyo, soporte, diseño y estructuración de proyectos. Suministro de personal a empresas de distintos sectores para el desarrollo de su objeto social. Realizar capacitaciones en temas relacionados con el desarrollo de su objeto social a empleados propios y terceros. Análisis y diseño de la estructura del contenido de bases de datos en general. Esta Compañía es subsidiaria directa de Old Mutual Holding de Colombia S.A.

Las contrapartidas de este ajuste en los estados financieros de la Compañía se registran en el estado de resultados y en la cuenta ganancias o pérdidas no realizadas en el otro resultado integral (ORI), cuando se trate de ajustes que no provienen de cambios en la utilidad.

3.5 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la compañía no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y posterior a costo amortizado.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

3.6 Cuentas por cobrar Old Mutual créditos

Los créditos serán objeto de estimaciones por deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del cliente o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verifica si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cartera con respecto al valor de las garantías otorgadas por el cliente. El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cartera, afectando el gasto del período.

La Compañía reconoce una pérdida por deterioro si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, el cual para el caso de la Compañía se da si al momento del vencimiento del crédito (un año), el valor en libros excede el valor de la garantía otorgadas por el cliente, y el cliente no cumple con su obligación.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen, por tanto, la evidencia objetiva de deterioro para los clientes está dada por: dificultades financieras significativas del cliente e infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.

La Compañía evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de forma colectiva, en razón a que la cartera de créditos individualmente no es significativa. Con base en esta evaluación y la experiencia de la Compañía, se estima que la pérdida incurrida es de \$4 pesos por cada mil pesos colocados.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por la Compañía para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- La Sociedad diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de revaluación, para los demás activos el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. La vida útil definida para las edificaciones es de 50 años.

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, el Grupo Empresarial Old Mutual Colombia.

3.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como propiedad, planta y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos criterios que se mencionan a continuación:

- Que de él sea probable se deriven beneficios económicos futuros.
- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.
- No están destinados al suministro de algún servicio para la compañía, ni a fines administrativos.
- No existe un plan de venta sobre este bien.

Su medición posterior al balance de apertura será por el modelo del valor razonable, a través del avalúo anual que realizará una firma especialista en avalúos independiente.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

3.9 Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la compañía tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Su medición inicial y posterior es al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro acumulado.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

Clase de activo	Vida útil (Máximo)
activos de software	Periodo durante el cual la compañía espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

3.10 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Corresponde a pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios.

La medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.

3.11 Pasivos no financieros

Corresponde a obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo y otras sumas por pagar de características similares.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

3.12 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad mínima del 50% de requerir salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión.

3.13 Beneficios a empleados

Comprende todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

Beneficios a corto plazo

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a largo plazo

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios. La medición de este beneficio se realiza mediante cálculos actuariales.

Este beneficio se reconoce cuando el colaborador tiene una relación laboral expresada mediante un contrato de trabajo a término indefinido, y consiste en un bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorga por cada 5 años laborados en la compañía así:

- 5 años de servicio: 50% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de cobre.
- 10 años de servicio: 75% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de bronce.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- 15 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de plata.
- 20 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario más pin de oro.
- 25 años de servicio: US \$3.000.000, ó 100% del salario mensual a la fecha de aniversario si el primer valor es menor.
- 30, 35, 40 años o más de servicio siguiendo la misma secuencia: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario.

3.14 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente, el impuesto de renta para la equidad "CREE", así como su sobretasa y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido por la compañía en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente, el impuesto de renta para la equidad "CREE" y la sobretasa, son calculados por la compañía tomando como base las diferentes normas tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos por la compañía siempre y cuando exista una expectativa razonable que en el futuro se generaran suficientes ingresos contra los cuales las diferencias temporales pueden ser revertidas.

Los impuestos diferidos pasivos son importes por pagar provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen. Los impuestos diferidos activos son importes a recuperar reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles, siempre y cuando exista la expectativa o probabilidad que la diferencia temporal se revérsara en el futuro porque se generara suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados por la compañía cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

El 29 de diciembre de 2016, se sancionada la ley 1819 del 2016 mediante la cual se introduce nuevas reglas en materia tributaria, los aspectos más relevantes se informan en la nota 16.

3.15 Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente, sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia ella, que se cumplan con los criterios definidos para cada una de las actividades de la compañía.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por dividendos de la Compañía corresponden principalmente a la aplicación del método de participación proporcional.

Los intereses sobre préstamos son reconocidos por el método de interés efectivo.

3.16 Gastos

La Compañía reconoce sus gastos cuando estos producen un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES NO ADOPTADAS

4.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2017

El 23 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2496, el cual modificó el "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información" (Decreto 2420 de 2015) el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2017 con excepción de la NIIF 16, la cual no ha sido sometida a discusión pública y además la fecha de vigencia de la NIIF 15 y NIIF9 fue establecida como 1º de enero de 2018. La Compañía se encuentra analizando los impactos por cambios de estas normas.

a. *NIC 1. Presentación de estados financieros*

Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 1) fue emitida en diciembre de 2014. Las modificaciones abordan las preocupaciones expresadas sobre algunos de los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIC 1 presentación de los estados financieros y asegura que las entidades puedan usar el juicio al aplicar dichos requerimientos. Como consecuencia, introduce cinco mejoras limitadas a los requerimientos de revelar información que están relacionadas con la materialidad o importancia relativa, orden de las notas, subtotales, políticas contables y desagregación. Se requiere que las modificaciones se apliquen a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

b. *Modificación NIIF 9. Instrumentos financieros: Clasificación y medición*

El IASB emitió la modificación a la NIIF 9, estableciendo los requerimientos para el reconocimiento y medición para los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. También incluyó, nuevos criterios para el reconocimiento de deterioro de los instrumentos financieros, la contabilización de derivados y la clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda.

Esta Norma sustituye la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y modifica la NIIF 9 actualmente vigente. El objeto de sustituir la NIC 39 es facilitar la comprensión, interpretación y aplicación de los temas referidos a activos financieros,

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros.

pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Los principales cambios son:

- Los activos financieros se clasifican según el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo contractual.
- Se introduce el concepto de "valor razonable a través de otros ingresos" para ciertos instrumentos de deuda.
- Los pasivos financieros se clasifican de manera similar según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requisitos que se aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la Sociedad.
- Se introduce el modelo de pérdida de crédito esperada para la medición del deterioro de los activos financieros.
- La contabilidad de cobertura presenta un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades realicen actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.
- Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se trasladan de la NIC 39.

La fecha oficial de aplicación establecida por el IASB es enero 1 de 2018 y se permite su aplicación anticipada.

c. NIC 27 - Estados financieros separados

Método de participación en los estados financieros separados. Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.

d. Cambios en la fecha de vigencia de las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28

Una modificación de alcance limitado a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Asociadas y Negocios Conjuntos se emitió en diciembre de 2015. La modificación difiere de forma indefinida la fecha de vigencia de venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto que se emitió en septiembre de 2014, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

e. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La fecha de vigencia para esta enmienda es 1 de enero de 2017, pero se permite su aplicación anticipada. Sin embargo con la emisión del Decreto 2131 de 2016 la fecha de vigencia de esta NIIF será a partir del 1 de enero de 2018.

La norma específica cómo y cuándo reconocer los ingresos y requiere suministrar en los estados financieros información más descriptiva y relevante al respecto.

La norma establece que se reconocerá un ingreso de actividades ordinarias que represente la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Este reconocimiento implica cinco pasos: a) identificar el contrato con el cliente, b) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, c) determinar el precio de la transacción, d) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato, e) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando la Sociedad satisface una obligación de desempeño.

Esta norma se emitió con el objetivo de clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias. Esta norma sustituye las actuales NIC 11- Contratos de Construcción, NIC 18- Ingresos de Actividades Ordinarias, CINIIF 13- Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15- Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18- Transferencias de Activos Procedentes de Clientes, y la SIC 31- Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

f. Enmiendas NIC 16. Propiedad planta y equipo y NIC 38 Activos intangibles

Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización. La fecha de vigencia para esta enmienda es de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada. Sin embargo la aplicación de esta NIIF en Colombia se encuentra en proceso, debido a que aún no ha sido sometida a discusión pública.

Esta enmienda prohíbe usar el método de depreciación basado en ingresos para las propiedades, planta y equipos y la amortización de los activos intangibles. Para el caso de los intangibles, esta enmienda establece que hay circunstancias limitadas en las cuales la presunción puede ser superada: a) el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; b) se puede demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados. Además, aclara que la información sobre la obsolescencia técnica o comercial de los productos o servicios es relevante para estimar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros y la vida útil del activo. Adicionalmente aclara que una reducción esperada en el futuro precio de venta de los productos o servicios del activo podría ser un indicador a utilizar en el método de depreciación decreciente.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

4.2 Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016. La Compañía se encuentra analizando los efectos de las otras normas emitidas.

a. NIC 7. Estado de flujos de efectivo.

Iniciativa sobre información a revelar, requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.

b. NIC 12 Impuesto a las ganancias

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, aclarará los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

c. NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes

El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

d. NIIF 16. Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos—incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. Aunque la nueva norma NIIF 16 –

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La compañía mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones.

Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares, para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

Las mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable. A continuación se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, al 31 de diciembre 2016 y 31 diciembre de 2015.

31 diciembre de 2016	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de devolución de impuestos nacionales (Tidís)	\$ -	\$ 247.859	\$ 247.859
Instrumentos representativos de deuda	\$ -	\$ 247.859	\$ 247.859

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 diciembre de 2016	Nivel 1	Nivel 2	Total
Acciones Interconexión Eléctrica S.A (1)	\$ 149.700	\$ -	\$ 149.700
Fondo de inversión colectiva	<u>-</u>	<u>6.156.599</u>	<u>6.156.599</u>
Instrumentos de patrimonio y participación	<u>\$ 149.700</u>	<u>\$ 6.156.599</u>	<u>\$ 6.306.299</u>
31 diciembre de 2015	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de devolución de impuestos nacionales (Tidís)	\$ -	\$ 264.799	\$ 264.799
Instrumentos representativos de deuda	<u>-</u>	<u>264.799</u>	<u>264.799</u>
Acciones Interconexión Eléctrica S.A (1)	\$ 110.700	\$ -	\$ 110.700
Fondo de inversión colectiva	<u>-</u>	<u>4.083.948</u>	<u>4.083.948</u>
Instrumentos de patrimonio	<u>\$ 110.700</u>	<u>\$ 4.083.948</u>	<u>\$ 4.194.648</u>

(1) Corresponde a acciones de alta bursatilidad, de acuerdo con la evaluación realizada al valor razonable en un nivel de jerarquía 1.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Compañía no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo y su reconocimiento inicial es el costo y posterior es por el costo amortizado.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Compañía no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación y su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Los supuestos de medición de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión está en las notas 12 y 13, respectivamente.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisan si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados.

6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual la Compañía realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, la compañía analiza periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados por para este fin, y define cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados

Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

En relación a las contrapartes, las operaciones que se realizan son pago contra entrega y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

Las cuentas por cobrar Old Mutual Créditos de la Compañía tiene un vencimiento a corto plazo, es decir, a un año y está respaldada por una garantía que corresponde a los recursos

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

depositados por el cliente en sus contratos de Old Mutual Fondo de Pensiones Voluntarias, a los cuales la Compañía tendrá acceso en caso de no pago de la deuda adquirida por el cliente.

El análisis de riesgo de los clientes lo realiza la compañía externa CRC Outsourcing S.A.S y el monto a desembolsar depende de la garantía que tiene el cliente para soportar el préstamo.

Instrumentos de deuda

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el área de riesgo financiero.

La Compañía invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en normatividad vigente, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida.

La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión de la Compañía, controles que se realizan diaria y semanalmente respectivamente.

Al corte del 31 de diciembre de 2016 y 2015, la concentración por calificación de los títulos invertidos por el portafolio se detalla a continuación (el valor del fondo no incluye la posición en cuentas corrientes o recaudadoras):

Calificación	31 de diciembre de 2016	
	Valor de mercado	% de concentración
AAA / Aaa	\$ 6.553.652	93,8%
Nación	247.859	3,6%
Acciones	149.700	2,2%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	7.272	0,4%
Total	\$ 6.958.483	100%

Calificación	31 de diciembre de 2015	
	Valor de mercado	% de concentración
AAA / Aaa	\$ 4.083.948	80,2%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	632.180	12,4%
Nación	264.798	5,2%
Acciones	110.700	2,2%
Total	\$ 5.091.627	100%

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los activos a los cuales no se les asigna calificación por su naturaleza y que por ende tienen una escala de no aplica o de sin calificación, son las inversiones nacionales y en el extranjero en Fondos de Capital Privado (FCP), Fondos Mútuos, Fondos de Inversión Colectiva, Activos Inmobiliarios, ETFs (Exchange Traded Fund), entre otros de similar característica. Adicionalmente se le asigna la escala acción, a todas las acciones ordinarias, preferenciales y ADRs (American Depositary Receipt). Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las sociedades calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de corto plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Sociedades Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

La concentración por tipo de títulos se detalla a continuación:

Tipo de título	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Fondos de inversión colectiva	\$ 6.156.599	88%	\$ 4.083.948	80%
Depósitos a la vista	404.326	6%	632.180	12%
TIDIS	247.859	4%	264.798	5%
Acciones ordinarias	149.700	2%	110.700	2%
Total	\$ 6.958.483	100%	\$ 5.091.627	100%

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo en cuentas de ahorro Colpatría y Bancolombia y Patrimonio Autónomo Helm por \$1.117.453 al 31 de diciembre de 2016 y \$2.239.169 al 31 de diciembre de 2015, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

La Compañía invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito.

6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Periódicamente se realizan mediciones de la liquidez de los portafolios, estableciendo los derechos y compromisos del mismo en los diferentes plazos, con el fin de establecer la capacidad de asumir estos compromisos con los recursos disponibles en cada momento. Estas mediciones son presentadas en el informe al Comité de Riesgos y la Junta Directiva mensualmente.

En búsqueda de asegurar el cumplimiento de las obligaciones se establecen políticas de inversión en títulos con alto nivel de liquidez, y portafolios de contingencia en caso de ser requeridos.

La liquidez del portafolio está en FICs abiertos y cuentas bancarias.

Como se menciona en la nota 18, la Compañía posee un préstamo bancario el cual tiene un plazo inferior a un año, existiendo la posibilidad de readquirirse nuevamente por potestad de los clientes.

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez (% del valor del portafolio) para el portafolio al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del portafolio
Efectivo	94.3	94.3	94.3	94.3	\$ 6.958.483
Acciones	2.1	2.1	2.1	2.1	
ETF & FM	-	-	-	-	
Renta fija nacional	3.6	3.6	3.6	3.6	
Bonos offshore	-	-	-	-	

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del portafolio
Carteras colectivas	-	-	-	-	
Forwards	-	-	-	-	
Swaps	-	-	-	-	
Total activo liquidable	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	
Total pasivo retirable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	
VaR liquidez	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del portafolio
Efectivo	46.7	46.7	46.7	46.7	\$ 5.091.627
Acciones	1.1	1.1	1.1	1.1	
ETF & FM	-	-	-	-	
Renta fija nacional	-	-	-	-	
Bonos offshore	-	-	-	-	
Carteras colectivas	-	-	-	-	
Forwards	-	-	-	-	
Swaps	-	-	-	-	
Total activo liquidable	<u>47.8</u>	<u>47.8</u>	<u>47.8</u>	<u>47.8</u>	
Total pasivo retirable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	
VaR liquidez	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	

6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros.

La Alta Dirección y la Junta Directiva de la Compañía, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

La Compañía ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado, denominada VaR (Value at Risk) Risk Metrics. Por medio de ésta, se cuantifica la máxima pérdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

Esta metodología ha sido mundialmente implementada. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del perfil de riesgo. La estrategia de administración del riesgo de mercado para la Compañía parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo.

Así mismo, el área de valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. En marzo de 2015, se seleccionó como proveedor oficial de precios a INFOVALMER.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable

El cálculo del Value at Risk (VaR) interno diario con un nivel de confianza del 99% a corte del 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es de 0.037% y 0.041%, respectivamente.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Donde, Value at Risk corresponde a un modelo de medición de riesgo de mercado que sigue la metodología de Risk Metrics, implementada por la Compañía para la medición del riesgo de mercado.

El portafolio tiene exposición a riesgo de mercado principalmente por la variación en los precios de las acciones:

Riesgo de moneda

El portafolio podría estar expuesto al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta al Peso Colombiano (COP). Al cierre del periodo de análisis, el portafolio no se encuentra expuesto a otras monedas ya que la Compañía no presenta cuentas bancarias en moneda extranjera.

Riesgo de tasa de interés

El portafolio no tiene exposición a tasa de interés.

6.4 Sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos

La Compañía, reconoce y respalda la obligación de cumplir con la prevención de lavado de dinero, la lucha contra la financiación del terrorismo y las obligaciones que se desprenden de la gestión en la prevención, como una empresa responsable.

La Juntas y el Representante Legal tienen la responsabilidad primordial de la creación de una cultura de cumplimiento que asegure las actividades en pro de la prevención del lavado de dinero, la lucha contra la financiación del terrorismo y el cumplimiento de las responsabilidades en la materia de acuerdo con las obligaciones normativas locales y cumpliendo las directrices del grupo Old Mutual.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Caja	\$ 100	\$ 100
Saldos bancarios en moneda nacional	<u>1.117.353</u>	<u>2.239.069</u>
	<u>\$ 1.117.453</u>	<u>\$ 2.239.169</u>

La compañía no presenta deterioro de sus partidas conciliatorias, como tampoco existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Cambio política - Aplicación retroactiva:

	Inicialmente presentado 2015	Reclasificación 2015	Presentación final
Efectivo equivalente de efectivo	\$ 744.195	\$ 1.494.974	\$ 2.239.169
Otros activos financieros	1.494.974	(1.494.974)	-

8. CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cartera e intereses Old Mutual Créditos (1)	\$ 69.862.059	\$ 95.438.474
Préstamo a Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S	160.265	-
Old Mutual Alternative Investments Holdings Proprietary Limited (2)	555.063	-
Arriendo Juan Valdez	4.249	-
Deterioro cuentas por cobrar(3)	<u>(331.583)</u>	<u>(478.233)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 70.250.053</u>	<u>\$ 94.960.241</u>

(1) Corresponde a los intereses y préstamos a los clientes del Fondo Voluntario de Pensiones Multifund, cuyo plazo es anual (360 días), la tasa otorgada a estos créditos es del DTF + 5,58% T.A.

(2) Corresponde a la cuenta por cobrar Old Mutual Alternative Investments Holdings Proprietary Limited por estructuración del fondo de infraestructura.

(3) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se realizó una prueba de deterioro, donde se estimó una pérdidas por \$331.583 y \$478.233 respectivamente.

9. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 corresponden artículos de publicidad por \$5.927 y anticipos a contratos y proveedores por \$2.497, respectivamente.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

10. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El detalle de inversiones a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Instrumentos representativos de deuda		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	\$ <u>247.859</u>	\$ <u>264.799</u>
Total Instrumentos representativos de deuda	\$ <u>247.859</u>	\$ <u>264.799</u>
Instrumentos de patrimonio y participación		
Acciones Interconexión Eléctrica S.A.	\$ 149.700	\$ 110.700
Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva		
Efectivo	6.156.599	4.064.470
Fondo de valores Correal	<u>-</u>	<u>19.478</u>
Total Instrumentos de patrimonio y participación	\$ <u>6.306.299</u>	\$ <u>4.194.648</u>

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a renta a favor de la compañía de los años 2016 y 2015.

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedad planta y equipo es el siguiente:

Costo	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 10.761.650	\$ 1.785.742	\$ 12.547.392
Revaluación propiedad planta y equipo	-	35.708	35.708
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	<u>-</u>	<u>(89.287)</u>	<u>(89.287)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 10.761.650</u>	<u>\$ 1.732.163</u>	<u>\$ 12.493.813</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 10.761.650	\$ 1.732.163	\$ 12.493.813
Revaluación propiedad planta y equipo	-	1.462.251	1.462.251
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1)	<u>-</u>	<u>(65.842)</u>	<u>(65.842)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 10.761.650</u>	<u>\$ 3.128.571</u>	<u>\$ 13.890.221</u>

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Costo	Terrenos	Edificios	Total
Depreciación y pérdidas por deterioro			
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ -	\$ (59.525)	\$ (59.525)
Depreciación del ejercicio	-	(60.151)	(60.151)
Eliminación depreciación (1)	-	89.287	89.287
Pérdida por deterioro	<u>(954.166)</u>	<u>-</u>	<u>(954.166)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ (954.166)</u>	<u>\$ (30.389)</u>	<u>\$ (984.555)</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ (954.166)	\$ (30.389)	\$ (984.555)
Depreciación del ejercicio	-	(83.000)	(83.000)
Eliminación depreciación (1)	-	65.842	65.842
Pérdida por deterioro	<u>(991.443)</u>	<u>-</u>	<u>(991.443)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ (1.945.609)</u>	<u>\$ (47.546)</u>	<u>\$ (1.993.156)</u>
Valor en libros			
Al 31 de diciembre 2015	<u>\$ 9.807.484</u>	<u>\$ 1.701.774</u>	<u>\$ 11.509.258</u>
Al 31 de diciembre 2016	<u>\$ 8.816.041</u>	<u>\$ 3.081.025</u>	<u>\$ 11.897.066</u>

(1) Teniendo en cuenta las políticas de la Sociedad se usó el método de eliminación para el registro del avalúo del junio de 2016 Y 2015, reclasificando la depreciación como menor valor del costo.

Pérdida por deterioro de valor

Para el año 2016 de acuerdo a los avalúos realizados el 29 de junio de 2016 por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el valor reevaluado del terreno urbano ubicado en la Avenida Carrera 19 No. 109 A 30 presentó un deterioro por \$3.304.810 de los cuales la Compañía reconoció su participación del 30% es decir, \$991.443, el cual se registró contra el ORI.

Para el 2015 de acuerdo a los avalúos realizados el 24 de junio de 2015 por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el valor reevaluado del terreno urbano ubicado en la Avenida Carrera 19 No. 109 A 30 presentó un deterioro por \$3.180.553 de los cuales la Compañía reconoció su participación del 30% es decir, \$954.166.

En el 2016 el edificio presentó una revaluación por \$4.654.698 de los cuales la Compañía reconoció su participación del 30%, es decir, \$1.396.409. Esta revalorización se reconoció en el ORI y no ha presentado reversión.

En el 2015 el edificio presentó un deterioro por \$ 178.596 de los cuales la Compañía reconoció su participación del 30%, es decir, \$53.578. Este deterioro se reconoció en el ORI y no ha presentado reversión.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Avalúo 2016	Área M2	Valor /\$	Total avalúo	Vida (70%)	Holding (30 %)
Terreno	5.066.69	5.800	\$ 29.386.802	\$ 20.570.761	\$ 8.816.041
Construcción	6.668.91	1.870	10.111.361	7.077.953	3.033.409
Zonas Duras	1.153.50	275	<u>317.213</u>	<u>222.049</u>	<u>95.164</u>
			<u>\$ 42.174.876</u>	<u>\$ 27.870.763</u>	<u>\$ 11.944.613</u>

Avalúo 2015	Área M2	Valor /\$	Total avalúo	Vida (70%)	Holding (30 %)
Terreno	5.066.69	6.452	\$ 32.691.611	\$ 22.884.128	\$ 9.807.483
Construcción	6.404.86	1.150	5.462.269	3.823.588	1.638.681
Zonas Duras	1.246.43	250	<u>311.608</u>	<u>218.125</u>	<u>93.482</u>
			<u>\$ 38.465.488</u>	<u>\$ 26.925.841</u>	<u>\$ 11.539.646</u>

Para el año 2016 y 2015 no existes restricciones para la propiedad planta y equipo.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen terreno rural ubicado en el municipio de Chía-Cundinamarca. Lote 100% reserva forestal, del cual es 100% dueño Old Mutual Holding de Colombia S.A. y el local comercial ubicado en el edificio de la Avenida Carrera 19 No. 109 A 30 del cual es dueño 30% Old Mutual Holding de Colombia S.A.

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	\$ 3.944.810	\$ 3.409.166
Cambio en el valor razonable	<u>136.854</u>	<u>535.644</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 4.081.664</u>	<u>\$ 3.944.810</u>

De acuerdo a los avalúos realizados para el 2016 por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el terreno rural no presentó ningún cambio para este año; al 2015 según su respectivo avalúo presentó un incremento de \$337.381.

Año	Descripción	Total
2015	Lote 4 San Pablo	\$ 3.373.814
2016	Lote 4 San Pablo	\$ 3.373.814

En el 2016 y 2015, el local comercial presentó un incremento para Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S.A. y Old Mutual Holding de Colombia S.A., de \$ 456.180 y 660.875 de este

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Incremento Old Mutual Holding de Colombia S.A. reconoce el 30% que corresponde a \$136.854 y \$198.262 respectivamente.

Año	Dependencias	Valor total	Vida (70%)	Holding (30 %)
2016	Local Comercial Av. 19	\$ 2.359.500	\$ 1.651.650	\$ 707.850
2015	Local Comercial Av. 19	\$ 1.903.320	\$ 1.332.324	\$ 570.996

El valor razonable de estas propiedades de acuerdo al avalúo técnico se determinó utilizando los siguientes métodos:

Modelo de valor razonable: Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables. Conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

Método del coste: Se conoce en el medio valuador del país como el método de reposición, se investigan los costos directos y totales para la construcción de un inmueble similar y de acuerdo con la edad del bien se deprecia para así llegar a un valor aproximado.

Utilizando el nivel 2 de "Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

Los ingresos provenientes de las propiedades de inversión que están incluidos en el resultado por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Actualización por avalúo	\$ 136.854	\$ 535.644
Arrendamiento local comercial	<u>22.366</u>	<u>16.018</u>
	<u>\$ 159.220</u>	<u>\$ 551.662</u>

Las propiedades de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no presentaron pérdidas por deterioro que hubieren afectado el estado de resultados.

La propiedad arrendada a Juan Valdez mantiene un canon de arrendamiento mensual equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de las ventas totales antes de IVA, efectuadas en el respectivo mes por el arrendatario con un mínimo mensual garantizado de tres millones

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

quinientos mil pesos (\$ 3.500.000) si a este valor no se pudiese llegar al aplicar, el 5% de las ventas.

No se presentan restricciones, no existen gastos de operación teniendo en cuenta que los impuestos están incluidos de manera global dentro del edificio.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la compañía tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se reconocen como activos intangibles, entre otros:

- Activos intangibles generados internamente
- Licencias de software

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo periodo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la compañía espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determina en función del tiempo en el que la compañía espera utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

El saldo los activos intangibles a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Proyecto eficiencia	\$ 5.284	\$ 2.492
Proyecto portales	<u>4.955</u>	<u>4.955</u>
	<u>\$ 10.239</u>	<u>\$ 7.447</u>

El periodo de amortización de estos proyectos es de 60 meses.

15. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

La Compañía valora las inversiones en subsidiarias de acuerdo con el artículo 35 de la ley 222 de 1995, por el método de participación patrimonial.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

El saldo de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.	\$ 64.871.356	\$ 61.925.026
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.	167.137.146	155.956.642
Old Mutual Seguros de Vida S.A.	126.907.036	122.809.136
Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	274.897	324.687
Old Mutual Planeación Financiera S.A.	4.266.983	4.086.718
Skandia Global Investment S.A. en Liquidación	15.190.498	14.637.822
Colombian Infrastructure Equity Manager S.A.S	<u>(92.988)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 378.554.928</u>	<u>\$ 359.740.031</u>

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta el resumen de información financiera de inversiones reconocidas bajo el método de participación:

		Utilidad / (Pérdida)	Costo Inicial Inversión	Otros Ajustes	Utilidad acumulada MPP	Participación de partidas del patrimonio	Participación en la utilidad / (pérdida)	Total
31 de diciembre de 2016								
Old Mutual Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.	28%	\$ 54,821,463	\$ 7,504,755	\$ (1,306,827)	\$ 40,113,595	\$ 3,046,346	\$ 15,513,486	\$ 64,871,356
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.	87%	34,332,397	42,556,403	8,653,204	21,019,654	65,027,819	29,880,065	167,137,146
Old Mutual Seguros de Vida S.A.	94%	10,845,311	11,062,801	31,680,305	14,891,046	59,084,072	10,188,812	126,907,036
Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	5%	(1,082,007)	170,011	(72,639)	134,970	95,658	(53,104)	274,897
Old Mutual Planeación Financiera S.A.	14%	4,295,558	197,102	(210,447)	1,161,202	2,516,564	602,562	4,266,983
Skandia Global Investment S.A. en Liquidación	94%	2,670,250	1,181,874	687,209	11,129,650	(328,718)	2,520,483	15,190,498
Colombian Infrastructure Equity Manager S.A.S	100%	(93,988)	1,000	-	-	-	(93,988)	(92,988)
		\$ 105,809,584	\$ 62,672,947	\$ 39,430,805	\$ 88,450,118	\$ 129,441,742	\$ 58,556,316	\$ 378,554,928
31 de diciembre de 2015								
Old Mutual Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.	28%	\$ 46,414,396	\$ 7,504,755	\$ (1,306,827)	\$ 39,568,421	\$ 3,024,239	\$ 13,134,438	\$ 61,925,026
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.	87%	24,034,493	42,556,403	8,653,204	18,935,863	64,893,912	20,917,260	155,956,642
Old Mutual Seguros de Vida S.A.	94%	12,388,107	11,062,801	31,680,305	10,768,564	57,659,247	11,638,219	122,809,136
Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	5%	(431,283)	170,011	(72,639)	156,536	92,344	(21,566)	324,687
Old Mutual Planeación Financiera S.A.	14%	4,668,968	197,102	(210,447)	928,557	2,516,564	654,942	4,086,718
Skandia Global Investment S.A. en Liquidación	94%	2,987,041	1,181,874	687,209	10,277,951	(328,718)	2,819,506	14,637,822
		\$ 90,061,721	\$ 62,672,947	\$ 39,430,805	\$ 80,635,892	\$ 127,857,589	\$ 49,142,798	\$ 359,740,031

(Continúa)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1. Provisión para impuesto sobre la renta y cree

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 389.941	\$ 385.221
Impuesto de Renta CREE	140.378	138.680
Sobretasa del Impuesto de Renta CREE	<u>45.585</u>	<u>37.044</u>
Subtotal impuestos periodo corriente	575.904	560.945
Impuestos diferidos netos del periodo	<u>(121.830)</u>	<u>(162.112)</u>
Subtotal de impuestos diferidos	<u>(121.830)</u>	<u>(162.112)</u>
Total	<u>\$ 454.074</u>	<u>\$ 398.833</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que en Colombia:

- I. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementario.
- II. A partir del 1 de enero de 2013 la ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto para la renta y la equidad "CREE" para el año 2014, 2015 y subsiguientes es de 9%. Obstante, la Ley de reforma tributaria 1819 de diciembre de 2016 eliminó a partir del año gravable 2017 dicho impuesto, pero incrementó la tarifa de impuesto de renta al 34% por el año gravable 2017 y al 33% a partir del año gravable 2018.
- III. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015 6% 2016 8% 2017 y 9% 2018. La Ley de reforma tributaria 1819 de diciembre de 2016 creó de manera transitoria por los años 2017 y 2018 una sobretasa al impuesto del 6% y 4% respectivamente.

(Continúa)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- IV. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Compañía Old Mutual Holding de Colombia S.A., para los años 2016 y 2015, la Renta Líquida es inferior a la Renta Presuntiva, por lo tanto determina el impuesto por sistema de renta presuntiva.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuestos sobre la renta de la compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto e impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Patrimonio líquido	\$ 59.067.252	\$ 47.469.398
Renta líquida gravable	<u>1.559.762</u>	<u>1.540.885</u>
Subtotal del impuesto período corriente 40% año 2016 y 39% año 2015	575.904	560.945
Impuesto diferido neto del período	<u>(121.830)</u>	<u>(162.112)</u>
Subtotal impuesto diferido	<u>(121.830)</u>	<u>(162.112)</u>
Total gasto del impuesto del período	<u>\$ 454.074</u>	<u>\$ 398.833</u>

c. *Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:*

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 la Compañía Old Mutual Holding S.A., posee excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
2010	\$ -	\$ 61.508
2011	-	-
2012	-	-
2013	-	254.104
2014	<u>91.703</u>	<u>1.154.332</u>
Total	<u>\$ 91.703</u>	<u>\$ 1.469.945</u>

El exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria, se puede compensar, reajustados fiscalmente con rentas ordinarias obtenidos dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

d. *Impuestos diferidos con respecto de compañías subordinadas y operaciones conjuntas:*

En cumplimiento de la NIC 12, la compañía no registro impuesto diferido pasivo relacionados con las diferencias temporales de inversiones en subsidiarias, debido a que la compañía no tiene previsto su realización en el mediano plazo.

Una vez revisadas las utilidades retenidas en las Compañías donde Old Mutual Holding de Colombia S.A. tiene inversiones, encontramos que en la Compañía Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., tiene unas reservas con el carácter de gravadas por valor de \$5.993.638, en la cual tiene una participación de 28,29%; sin embargo la política de distribución de utilidades es la de distribuir solo aquellas que tiene el carácter de No gravadas.

e. *Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:*

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversa

	Año 2016		
	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre 2016
Impuestos diferidos activos:			
Provisiones pasivas no deducibles y otros	\$ 1.114.582	\$ (1.114.582)	\$ -
Subtotal	1.114.582	(1.114.582)	-
Impuestos diferidos pasivos:			
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	2.390.182	(1.236.412)	1.153.769
Subtotal	2.390.182	(1.236.412)	1.153.769
Total	\$ (1.275.600)	\$ 121.830	\$ (1.153.769)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Año 2015		
	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre 2015
Impuestos diferidos activos			
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	\$ 354.418	\$ 773.572	\$ 1.114.582
Subtotal	354.418	773.572	1.114.582
Impuestos diferidos pasivos			
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	1.792.129	611.460	2.390.182
Subtotal	1.833.680	611.460	2.390.182
Total	\$ (1.437.711)	\$ 162.112	\$ (1.275.599)

f. *Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:*

La compañía no presenta efectos de los impuestos corrientes y diferidos por cuanto no presentan componentes que afecten la cuenta de otros resultados integrales.

g. *Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas*

La compañía no ha asumido posiciones tributarias que le generen incertidumbre o riesgo de sanciones por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.
- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como "no gravadas" se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
 - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
 - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

Las utilidades que tengan la calidad de "gravadas", estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto a la equidad (1)	\$ 65.073	\$ 80.394
Industria y comercio	18.307	18.786
Rétenciones en la fuente	17.185	9.534
Impuesto sobre las ventas por pagar	5.532	1.135
Impuesto a la renta (1)	<u>-</u>	<u>534</u>
	<u>\$ 106.097</u>	<u>\$ 110.383</u>

(1) Corresponde a la causación del impuesto a la equidad y el impuesto a la renta efectuada al cierre de cada año. El pago al ente tributario es realizado al año siguiente.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los saldos por obligaciones financieras valorados a costo amortizado:

Entidad	Tasa vigente	Vencimiento	2016		2015	
			Vr nominal	Vr libros	Vr nominal	Vr libros
Helm Bank S.A (1)	DTF + 4.58%	12 meses	\$ 13.379.777	\$ 14.012.683	\$ 15.339.104	\$ 15.845.817
Banco Colpatría						
Multibanca						
Colpatría S.A (1)	DTF + 4.30%	12 meses	31.701.945	32.974.891	50.621.018	51.885.520
Banco AV Villas	DTF + 4.30%					
(1)	E.A	12 meses	21.351.988	22.384.068	26.189.131	26.935.937
Old Mutual						
Planeación	DTF al día de					
Financiera (2)	desembolso	12 meses	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.130.000</u>	<u>3.170.452</u>
			<u>\$ 68.433.710</u>	<u>\$ 69.371.642</u>	<u>\$ 95.279.253</u>	<u>\$ 97.837.726</u>

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (1) Las tasas de interés cobradas a Old Mutual por los bancos, pueden ser modificadas por decisión de cada entidad. La tasa que aplica para cada crédito es la que se encuentre vigente en el momento de desembolso o prórroga de la obligación con el banco.
- (2) Old Mutual Planeación Financiera S.A. realizó un préstamo a la Compañía, con el fin de generar liquidez. Este préstamo se realiza mediante pagaré, se renovó 3 veces, y fue cancelado el 12 de septiembre de 2016.

El riesgo de tasa de interés de las obligaciones financieras está documentado en la nota 6.3 riesgo de mercado.

19. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los saldos por cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Proveedores	\$ 272	\$ 61.660
Cheques girados no cobrados	-	1.847
Retención en la fuente fideicomiso Helm bank (1)	524.051	458.272
Servicios recibidos no facturados	25.853	34.164
Otros	<u>200</u>	<u>3.010</u>
	<u>\$ 550.376</u>	<u>\$ 558.953</u>

- (1) Corresponde a la retención en la fuente que nos practica el fideicomiso de administración, fuente de pago y pagos administrados por Fiduciaria Helm Bank.

20. PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde al pasivo generado por el pago de dividendos a los socios minoritarios.

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones para beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 94.149	\$ 120.188
Beneficios de largo plazo (2)	<u>29.891</u>	<u>25.031</u>
	<u>\$ 124.040</u>	<u>\$ 145.219</u>

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bono mera liberalidad	\$ 74.933	\$ 109.667
Vacaciones	<u>19.216</u>	<u>10.521</u>
	<u>\$ 94.149</u>	<u>\$ 120.188</u>

- (2) La compañía actualmente contempla la prima no salarial de antigüedad como beneficio a largo plazo. El movimiento del año es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
A 1 de enero	\$ 25.031	\$ 19.874
Ajuste por actualización del cálculo actuarial	<u>4.860</u>	<u>5.157</u>
A 31 de diciembre	<u>\$ 29.891</u>	<u>\$ 25.031</u>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio de largo plazo de los empleados corresponden a la meta promedio de inflación del Banco de la República que corresponde al 3% y no se ha movido en los últimos tres años, tasa de descuento de 0,04 y tasa de descuento efectiva 1,03/1,04.

Los beneficios a empleados en su parte corriente son exigibles a cancelar máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte no corriente, es exigible en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

La variación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a los ingresos y retiros de personal efectuados en los periodos evaluados, adicionalmente se incluyen los pagos efectuados por cumplimiento del derecho al beneficio.

22. PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado es 574.000 acciones comunes de valor nominal de \$100.000 (en pesos) cada una, de las cuales 570.391 están suscritas y pagadas. No se presentó ningún cambio al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Reservas

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Reserva legal (1)	\$ 24.581.753	\$ 19.874.696
A disposición de la Asamblea General de Accionistas	<u>84.937.584</u>	<u>44.978.476</u>
	<u>\$ 109.519.337</u>	<u>\$ 64.853.172</u>

- (1) La Compañía debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la Compañía mediante la distribución de dividendos en acciones.

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior.

Los dividendos efectivamente pagados durante los años 2016 y 2015 fueron:

Accionistas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Old Mutual Europe and Latin America Holding Limited	\$ 34.311.491	\$ 34.893.363
OM GROUP (UK) Limited	2.162.605	2.199.280
Otros accionistas menores	<u>384</u>	<u>390</u>
	<u>\$ 36.474.480</u>	<u>\$ 37.093.033</u>

Ganancias no realizadas

Con la convergencia a NCIF las edificaciones y terrenos reconocidos como propiedades de inversión tuvieron una valorización por \$ 878.808, esta valorización se encuentra dentro del rubro de ganancias no realizadas toda vez que su recuperación a través de la realización efectiva con un tercero no va a ser efectuada.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las ganancias no realizadas corresponden a:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Superávit por el método de participación	\$ 136.766.293	\$ 135.182.141
Revalorización de activos terrenos y edificaciones	10.313.839	10.721.839
Valorización de propiedades de inversión	<u>878.809</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 147.958.941</u>	<u>\$ 145.903.980</u>

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2016	2015
Dividendos y ganancia (pérdida) en método de participación patrimonial (1)	\$ 58.558.316	\$ 49.142.798
Ingresos financieros (2)	8.478.027	7.505.694
Gastos financieros (3)	(7.095.909)	(6.128.067)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (4)	<u>85.722</u>	<u>(1.619.502)</u>
	<u>\$ 60.026.156</u>	<u>\$ 48.900.923</u>

(1) Corresponde a la apropiación de la utilidad de las entidades en las cuales la compañía tiene participación y son valoradas utilizando el método de participación patrimonial. El detalle es el siguiente:

Entidad	2016	2015
Old Mutual Seguros de Vida S.A.	\$ 10.188.812	\$ 11.638.219
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.	29.880.065	20.917.260
Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.	15.513.486	13.134.438
Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista	(53.104)	(21.566)
Old Mutual Planeación Financiera S.A.	602.562	654.942
Skandia Global Investments S.A.	2.520.483	2.819.505
Colombian Infrastructure Equity Manager S.A.S	<u>(93.988)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 58.558.316</u>	<u>\$ 49.142.798</u>

(2) El detalle es el siguiente:

	2016	2015
Intereses Old Mutual créditos	\$ 7.908.891	\$ 7.065.485
Intereses cuentas de ahorro	189.556	122.053

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2016	2015
Intereses otros	265	-
(perdida) ganancia de inversiones - instrumentos de deuda	(183)	23.935
Ganancia de inversiones - instrumentos de patrimonio	375.886	174.408
Ganancia por diferencia en cambio	<u>3.611</u>	<u>119.813</u>
	<u>\$ 8.478.027</u>	<u>\$ 7.505.694</u>

(3) El detalle es el siguiente:

	2016	2015
Old Mutual créditos	\$ 6.871.175	\$ 5.882.774
Old Mutual Planeación Financiera S.A	98.833	129.499
Comisión ACH	1.199	-
Comisión administración fideicomiso Old Mutual créditos	103.7732	-
Revisión custodias Old Mutual créditos	20.929	-
Pérdida de inversiones - instrumentos de deuda	-	24.108
Pérdida de inversiones - instrumentos de patrimonio	-	401
Pérdida por diferencia en cambio	<u>-</u>	<u>91.285</u>
	<u>\$ 7.095.909</u>	<u>\$ 6.128.067</u>

(4) El saldo por el año de 2015 corresponde a la pérdida por deterioro del producto Old Mutual créditos por \$1.444.464, gasto por provisión del producto Old Mutual Créditos por \$65.413 y gasto por provisión por ejecución de garantías de \$109.625.

24. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	2016	2015
Arrendamientos local comercial	\$ 22.366	\$ 16.018
Arriendo puesto de trabajo	30.420	-
Utilidad contrato colaboración (1)	999.440	846.221
Valorización propiedad de Inversión (2)	136.854	535.644
Recuperación de provisiones	35.347	-
Otros ingresos (3)	<u>24.132</u>	<u>140.055</u>
	<u>\$ 1.249.159</u>	<u>\$ 1.537.938</u>

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (1) Corresponde al contrato de colaboración de Old Mutual y las compañías del grupo: Old Mutual Seguros de Vida S.A., Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A., Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista, Old Mutual Planeación Financiera S.A., en el cual se acuerda compartir sus activos y recursos en general, para la explotación de su infraestructura y la prestación de servicios a terceros.
- (2) Corresponde al ingreso por actualización del valor razonable de los terrenos y local comercial de la Compañía mediante avalúo realizado en el año 2016 y 2015 (Ver nota 13 propiedades de inversión).
- (3) Corresponde principalmente a la recuperación y reintegro de gastos provisionados en años anteriores por los años 2016 y 2015.

25. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de gastos por beneficios a empleados es el siguiente:

	2016	2015
Sueldos	\$ 311.431	\$ 302.017
Contribuciones obligatorias (1)	66.689	85.613
Gasto por bono de mera liberalidad	74.933	74.892
Beneficio por antigüedad laboral	4.860	5.157
Otros auxilios al personal	<u>15.121</u>	<u>3.741</u>
	<u>\$ 473.034</u>	<u>\$ 471.420</u>

- (1) El saldo a cada periodo corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social de los empleados de la compañía.

26. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos generales de administración es el siguiente:

	2016	2015
Arriendo equipo de cómputo	\$ -	\$ 2.369
Arriendo parqueaderos	2.223	3.004
Servicio de aseo y vigilancia	8.533	6.838
Publicidad y propaganda	62.064	100.800
Útiles y papelería	603	41.676
Donaciones	157.120	109.670
Gastos de representación	-	61.190
Gastos bancarios	17.335	15.455
Otros gastos de administración (1)	<u>57.911</u>	<u>55.135</u>
	<u>\$ 305.789</u>	<u>\$ 396.137</u>

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(1) El detalle de saldo de otros gastos de administración es el siguiente:

	2016	2015
Servicios públicos	\$ 1.170	\$ -
Publicaciones y suscripciones	1.785	1.738
Gastos de viaje	-	14.426
Correo, portes y telegramas	-	305
Elementos de aseo y cafetería	187	688
Taxis y buses	-	262
Casino y restaurante	3.927	4.530
Costos y gastos de ejercicios anteriores	2.877	1.630
Impuestos asumidos	2.545	17.658
Intereses por mora manual	-	1.111
Registro Mercantil	1.963	-
Otros	630	-
Apoyo logístico y protocolo	<u>42.827</u>	<u>12.787</u>
	<u>\$ 57.911</u>	<u>\$ 55.135</u>

27. GASTOS POR DEPRECIACIÓN

El saldo por los años 2016 y 2015, corresponde a la depreciación del edificio de la compañía. En el año 2016 fue realizado un avalúo a esta propiedad generando un reajuste en el cálculo de la depreciación mensual (ver nota 12).

28. OTROS GASTOS

El detalle es el siguiente:

	2016	2015
Comisiones	\$ -	\$ 124.412
Gastos legales	-	2.533
Honorarios	135.530	163.476
Impuestos y tasas	1.076.528	1.500.418
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	73.499	70.380
Seguros	25.792	26.452
Mantenimiento y reparaciones	34.878	153.334
Adecuación e instalación	<u>12</u>	<u>750</u>
	<u>\$ 1.346.239</u>	<u>\$ 2.041.755</u>

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

1. Subordinadas con participación junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
2. Compañías subordinadas: incluye las compañías donde la Compañía tiene control de acuerdo con la definición de control según artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

A 31 de diciembre de 2016 la Compañía no presenta transacciones con sus miembros de junta y con sus accionistas.

A continuación se relacionan las subordinadas:

Subordinadas	Participación
Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.	28%
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.	87%
Old Mutual Seguros de Vida S.A.	94%
Old Mutual Valores Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.	5%
Old Mutual Planeación Financiera S.A.	14%
Skandia Global Investment S.A. en Liquidación	94%
Colombian Infrastructure Equity Manager S.A.S	100%

	Old Mutual Planeación Financiera S.A.	Colombian Infraestructu re Equity Manager S.A.S	Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.	Old Mutual Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías S.Á.	Old Mutual S.A. Valores Sociedad Comisionist a de Bolsa
31 de diciembre de 2016					
Cuentas por cobrar		\$ 160.000			
Cuenta por cobrar Intereses		265			
Ingreso Contrato de colaboración	1.364		64.938	905.358	27.782
Ingresos financieros		265			
Gasto comisiones ACH			861		

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015	Old Mutual Planeación Financiera S.A.	Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.	Old Mutual Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.	Old Mutual S.A. Valores Sociedad Comisionista de Boisa
Préstamos y obligaciones	\$ 3.130.000			
Obligación Intereses prestamos	40.452			
Ingreso Contrato de colaboración	989	74.973	738.386	31.873
Gastos financieros	129.499			
Gasto comisiones ACH		587		

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Las transacciones con partes relacionadas son a valores de mercado, es requerido por las NCIF

30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados fueron aprobados por la gerencia el 27 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, quien puede aprobarlos o modificarlos.

31. HECHOS POSTERIORES

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 10 de marzo de 2017. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.